

Boletín de prensa

25 de octubre de 2011

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 84
México, D.F.

RECIBIRÁ JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ DISTINCIÓN Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores 1913”

Fotografía: Mónica Cervantes / Revista Siempre!



Este 2011, la *Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores 1913”*, se entregará al Dr. José Sarukhán, actual Coordinador Nacional de la CONABIO.

MÉXICO, D.F.- El valor cívico empieza por un fuerte sentido de responsabilidad para con la sociedad. Este jueves 27 de octubre a las 13:30 hs., el Dr. José Sarukhán Kermez, actual Coordinador Nacional de la [Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad](http://www.conabio.gob.mx) (CONABIO), recibirá de la [Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión](http://www.camaradeputados.gob.mx) (LXI Legislatura), la **Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”**, en Sesión Solemne de la Cámara de Diputados.

La condecoración “*Eduardo Neri, Legisladores 1913*”, es entregada cada tres años a ciudadanos comprometidos con su país, destacados de forma relevante por sus acciones cívicas o políticas y que día a día trabajan por mejorar a la sociedad. El origen de esta Medalla se remonta al 21 de octubre de 1969, cuando un grupo parlamentario propuso reconocer al ex diputado Eduardo Neri Reynoso, representante del Distrito Electoral Federal de Chilpancingo, Guerrero, durante la XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

“Ningún diputado federal de esa Legislatura demostró tanto valor civil, casi extraordinario, como lo hiciera el Lic. Neri...”, refiere el [documento de creación de la condecoración](#). El mismo Eduardo Neri fue el primer galardonado, le siguieron: Jesús Silva Herzog (1972), Enrique Corona Morfín (1975), Salvador Azuela Rivera (1981), Francisco Martínez de la Vega (1984), Andrés Henestrosa (2003), Raúl Anguiano Valadez (2005) y Miguel Luis León y Portilla (2008). Este 2011, el Dr. José Sarukhán será distinguido con esta insignia.

La [lectura a la fundamentación del dictamen sobre la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri”](#) refiere al Dr. Sarukhán como: “...un hombre de ciencia, de compromiso social y de una prolífica e importante trayectoria como investigador, servidor público, humanista, conocedor y reconocido en el ámbito internacional. Un científico que ha hecho suyo el compromiso del Dip. Eduardo Neri, desde las múltiples trincheras del conocimiento. Ser un científico es indudablemente un mérito mayor, pero lo es aún más cuando ese saber se pone a disposición de la sociedad, de las nuevas generaciones de investigadores, alumnos y maestros y se traduce en acciones que mejoran nuestro bienestar y desarrollo”. www.diputadospri.org.mx/res-01/oldsite/prensa.php?accion=texto¬icia=6834

En el ámbito universitario, el Dr. Sarukhán se desempeñó de 1979 a 1985 como Director del Instituto de Biología de la UNAM; en 1987 fue designado Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, durante los periodos 1989-1992 y 1993-1996 fue Rector de la Máxima Casa de Estudios. Asimismo, ha trabajado destacadamente en el Instituto de Ecología de la UNAM y fungió como Presidente de la Unión de Universidades de América Latina, Vice-Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado y Vice-Coordinador y Coordinador de la Red Latinoamericana de Botánica. Su actividad editorial ha sido muy amplia: *Árboles Tropicales de México*, *Las Musas de Darwin* y *Manual de Malezas del Valle de México*, entre otras publicaciones. En el ámbito internacional destacan sus más de 20 membrecías en grupos y asociaciones del más importante nivel académico. A lo largo de su carrera, ha recibido más de 20 premios nacionales e internacionales dentro de los cuales destaca el Premio Nacional de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, en 1990.

Sobre el Dr. Sarukhán, el Dip. Sami David David, refiere de la [lectura a la fundamentación del dictamen sobre la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri”](#): “Son éstos los logros de un hombre dedicado a enriquecer el mundo del conocimiento y a aportar su empeño y dedicación en pro de la ciencia, en una dimensión que rebasa al conocimiento mismo”. La CONABIO expresa su beneplácito por esta distinción, a quien desde su fundación en 1992, ha conducido a la Comisión por casi 20 años de manera muy destacada.



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad**

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992.

Para más información, favor de contactar a:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios. Dirección de Comunicación Científica, CONABIO.
Tel. (55) 5004 472 mrivas@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO
Tel. (55) 5004 5005 cgalindo@conabio.gob.mx
